

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *11 de octubre* de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal del Cuerpo Médico Forense,

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en reemplazo de la señorita Gabriela Claudia Villaverde que fue promovida, a la señorita LETICIA MONICA MALDONADO MONTEAGUDO (D.N.I. N° 17.566.569 -clase 1965-).

Regístrese, hágase saber y previo desglose de la planilla de ingreso, apto médico, certificado de reincidencia, fotocopia título secundario y examen de capacitación que serán agregados al legajo personal, archívese.-

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION